

ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 12 de Abril se constituye la Comisión Electoral de la organizació "Centro general de Padres y A	ón denominada:	_siendo las <u>16=30_</u> hrs., Julio Si luo <i>kaza</i> ".
La cuál está formada por:		
Nombre:	RUN:	Firma
1 Almendra Pino Pavez 2 Mariela Pavez Donoso 3 José Luis Parraguez Luego se procede a elegir,		Almendra P
Coorotario:	onoso Pavez	
A continuación, se fija el día de elección que será el las 18:00 en Colegio Tulio Silvo. Estos antecedentes del día, horarios y lugar de entregar en la Secretaría Municipal de Doñihue, anteno se presenta y registra este formulario en la Secretario. De este día se encuentra abierto el registro de candi	la votación para la renovac tes de los quince (15) días c aría Municipal, la Elección no	sión de la directiva, se debe de la fecha de la votación. (<u>Si</u>
Nombre: 1 Akolina Tomotomo 2 Cladia Reies 3 endreg alex con Lorg 4 Trinidad balvet Rojan 5 6 7		Firma
Cada candidato antes del cierre de la inscripción, de el Servicio Registro Civil e Identificación.	berá presentar el Certificado	de Antecedentes emitido por

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral

RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción: Día 25	Mes: 05	Año: 2022
----------------------------	---------	------------------

Nombre de la organización:	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO JULIO SILVA LAZO		
Rut:		Nº Registro Municipal:	200
Nº Registro SRCEI:	228612	Fecha vencimiento directiva:	14-02-2022
Observaciones:			

2 Anteceden	tes de la Comisión Electoral:	
Fecha Const	itución comisión: 29-04-2022	
Integrantes:	Nombre completo	Antigüedad
	1. ALMENDRA PINO PAVEZ	4 AÑOS
	2. MARIELA PAVEZ DONOSO	6 AÑOS
	3 JOSÉ LUIS PARAGUEZ.	4 AÑOS

Lugar de Votación:	Colegio Julio Silva Lazo	Dirección/Sector:	Rinconada de Doñihue s/n		
Día:	15 JUNIO 2022			Si	No
Horarios:			Medio Radial:		
noranos:	14:00 A 18:00 HORAS	Difusión y Promoción de la	Carteles:	X	
Observaciones:		convocatoria:	Otro:	Χ	
		0.000 miles (0.000	REDES SOCIALES		

El Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con quince (15) días de anticipación, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley N° 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe:

Nombre: MARIELA PAVEZ DONOSO

Funcionario Secretaria Municipal que entrega:

Nombre: LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Firma